

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA COMPLEJO SINAI RESORT
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL AÑO
2018.**

Siendo las diez horas del día 26 DE ABRIL DEL 2018, se reúnen en las oficinas de la empresa situada en la ciudad de Manta quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa COMPLEJO SINAI RESORT S.A. , los cuales se auto convocan para celebra la Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de aprobar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Aprobar el informe de Gerencia;
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del año 2017; actúa como presidente el titular del cargo y como secretario el Gerente de la empresa.

Toma la palabra el presidente y ordena que por secretaria se lea el orden del día una vez constatado el quorum leídos los puntos de la junta se procede con lo siguiente: al punto 1.- Se da lectura por secretaria el informe presentado por el Gerente de la empresa, el cual después de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad; al punto 2.- Se procede a entregar a cada uno de los asistentes copia de los estados financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad ya que la empresa se requiere de la inyección económica de los socios. Después de varias deliberaciones la Junta General procede a aprobar los puntos detallados en la misma, la presidencia ordena un receso de veinte minutos para la elaboración del acta correspondiente, transcurrido dicho tiempo se procede a dar lectura de la misma la cual es aprobada por todos los asistentes, y para constancia de la misma firman en unidad de actos como aprobación de la misma.

SOCIA – PRESIDENTE

SOCIO